

Agosto capacitación; septiembre nominación

En este caluroso agosto, cerca de 4 500 autoridades electorales de la provincia perfilan su adiestramiento en la documentación y preceptos legales que rigen las elecciones cubanas para, en el venidero mes de septiembre, encauzar el protagonismo popular en los disímiles lugares de residencia de esta vasta llanura donde se alzarán voces y manos para proponer los candidatos a delegados más capaces de las asambleas municipales del Poder Popular.

Luis Alberto Hinojosa Torres, secretario de la Comisión Electoral Provincial (CEP), explicó que en septiembre "lo primero será continuar perfeccionando los detalles para que el proceso fluya sin inconvenientes, con organización y alta participación de nuestro pueblo en la primera etapa de los sufragios generales que del 4 al 30 de septiembre consistirá en la nominación de candidatos a delegados en cada una de las 3 279 áreas establecidas de las 871 circunscripciones electorales creadas.

"Esa etapa, donde los electores propondrán a quienes consideren los más capaces para que los representen en la instancia municipal, es decisiva para los comicios del 22 de octubre o el siguiente domingo 29 en segunda vuelta, en aquellos colegios donde ninguno de los propuestos obtenga —al menos— la mitad más uno de los votos válidos".

El secretario de la CEP subrayó que en cooperación con las organizaciones de masa, encabezadas por los Comités de Defensa de la Revolución, las comisiones electorales de circunscripción y las oficinas de trámites del Ministerio del Interior actualizan los registros de electores que con antelación se expondrán en lugares públicos para rectificar errores u omisiones. También con tiempo suficiente se publicarán las fotos y biografías de los candidatos a delegados nominados.

En la provincia abrirán para los sufragios del venidero octubre 1 757 colegios electorales, y según datos preliminares, se estiman en más de medio millón los ciudadanos con derecho al voto en Camagüey.

•Rolando Sarmiento Ricart

por Cuba
Elecciones generales
2017-2018

Cuentapropistas por un correcto manejo del patrimonio

La Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey (OHCC) desarrolla la capacitación en el cuidado patrimonial, la gestión y preservación de su entorno laboral a los trabajadores del sector no estatal.

Más de 600 cuentapropistas han recibido el curso El Centro Histórico de Camagüey, en la sede de la OHCC en la Plaza de El Carmen, cada jueves, a las 8:30 a.m.

El personal especializado aborda en cuatro módulos, las normas para operar en espacios del Centro Histórico y forma conciencia de los valores arquitectónicos e inmateriales que posee esa zona. La preparación incluye el conocimiento de datos generales de la provincia, el municipio y el área declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en el 2008.

Las incidencias negativas de la población en el manejo de los recursos patrimoniales y las acciones que efectúa la Oficina, junto a otros organismos para restablecerlos, también son debatidas durante la instrucción. Resultan de espe-

cial interés las aclaraciones de los artículos que componen el reglamento del trabajador por cuenta propia para evitar violaciones urbanísticas.

En la preparación también se explica cómo la Oficina de Orientación y Consulta de la Población del Centro Histórico tiene la misión de encauzar a los ciudadanos en las regulaciones privadas y públicas. Para formular las preguntas o recibir asesoría, los interesados pueden acudir a San Fernando No.107, entre Tío Perico y Castellanos, o llamar al teléfono 32-241095.

Única de su tipo en el país, esta capacitación se ofrece de igual manera a inspectores estatales y a los camagüeyanos que deseen acercarse un poco más a la riqueza cultural de nuestra urbe.

•Yang Fernández Madruga

Crece las salas de televisión

Las salas de televisión, programa creado por el Comandante en Jefe Fidel Castro hace quince años, encuentra en la comunidad La Clarita, al este de Jimaguayú, una latente expresión de vigencia.

El local, con el mismo nombre, ha transformado su esencia televisiva, ha evolucionado en algo más que un sitio donde proyectan películas y documentales, amplía las ofertas para sus vecinos, y cambia la realidad de la comunidad.

"Hacemos las reuniones del barrio y funciona como sede del consultorio cuando hay que donar sangre o realizar alguna vacunación. Más que sala de televisión la considero el alma de la zona", explicó María Cristina Rivero González, coordinadora del espacio.

El impacto de la pequeña instalación reluce al instante. Los vecinos llegan y entran como si fuera otra casa más del batey. Preguntan qué pondrán en la semana y se sientan para conversar sobre lo que acontece en los alrededores.

Fidel Morales Soler, especialista de salas de televisión en Camagüey, ratificó que esos lugares aportan mucho en las zonas apartadas. "La visión de Fidel no pudo ser más acertada. El impacto es más que notable, las salas se convirtieron en una necesidad para estos bateyes", puntualizó.

La provincia cuenta con 45 de estas instituciones, que tienen, además, bibliotecas y juegos de mesa.

•Orlando Seguí Aguilar

La naturaleza en el lente

Mayúscula tarea me dio mi jefa de Información de "atrapar" imágenes y esencias de la expo fotográfica Naturaleza: color y vida, de Leonardo Mejías Proenza, abierta al público en la galería de la Casa Natal de El Mayor.

Ganador de un concurso fotográfico convocado por ese museo, cuyo premio era montar la muestra, Leonardo decidió "hacerla sobre la naturaleza, porque hace seis años estoy involucrado en el evento Bioenquadre".

Allí aprendió este amante de los primeros planos sobre la flora y la fauna, a recrear el color, a evitar poses, a detener movimientos de los más inquietos animalillos y diminutas flores y plantas, lo que da vida a su variada y fecunda obra.

Mejías Proenza ha participado en múltiples exposiciones y eventos; obtuvo Primer Lugar y Premio de la Popularidad en Imagen 2016; y en el 2017 cuatro premios en Bioenquadre; y tres en el Salón de Fotografía de Caibarién.

•Texto y foto: Orlando Durán Hernández



Catauro

A cargo de Eduardo Labrada Rodríguez
redaccionadelante@enet.co.cu

LUEGO DE VERIFICAR la queja de Zoenia Bueno Reyes, vecina de Santa Cruz del Sur, relativa a atrasos en la venta de uniformes escolares, la Dirección Provincial de Educación concluyó que en el mes de abril se le comunicó al departamento de ATM de Educación acerca del error cometido en el territorio sureño a la hora del levantamiento de la Base Material de Vida y el faltante de ropa escolar. Educación y la Empresa de Comercio, en conjunto, hicieron gestiones, y en julio se asignó un por ciento de uniformes escolares, y se decidió ubicar la ropa de Secundaria Básica en Santa Cruz del Sur para cubrir el déficit; sin embargo, el 14 del propio mes, fecha en que Zoenia

escribió al periódico, aún no se habían llevado las prendas a ese municipio por dificultades con el transporte, según refirió la jefa del departamento de ventas de la Empresa Universal. Finalmente, el 31 de julio, llegaron a Santa Cruz del Sur los uniformes. Agradecemos la respuesta a este caso que nos ofrece en detalles Mercedes Escuredo Olazábal, directora provincial de Educación. No obstante, añade que la compañera que emitió la queja no hizo gestiones para corroborar la información ofrecida en el establecimiento comercial, lo cual no nos parece lógico, pues la responsabilidad estatal debe ser asumida por la entidad pertinente y mantener informadas a las personas que atienden a la población. En este caso, según el documento, Educación es el responsable de la distribución de los uniformes, la Empresa Universal debe ubicarlos en las tiendas, y Comercio, venderlos.

MARÍA TERESA ESTRADA González, vecina del reparto Vista Hermosa, desea reconocer, y nosotros lo hacemos, la

actitud de Leopoldo, vecino de la calle B No. 55, en el reparto Jayamá, trabajador de Cuba Taxis y conductor de uno de los modernos triciclos que hoy circulan por la ciudad. En días recientes, María Teresa extravió su cartera con dinero y documentos dentro. Luego de varias gestiones para recuperarla, Leopoldo, "Palito", como se le conoce, tocó a su puerta para devolverla, sin que le faltara nada. Actitudes como esta hablan mucho de la conciencia de nuestro pueblo.

DESDE HACE VARIOS años, Yanet Cok Méndez, vecina de Heredia No. 203, reclama la acción de la justicia para solucionar el caso de una vivienda que desde el 2007, y por donación del abuelo paterno, pasó a ser propiedad de sus hijos menores, de los que ella es su representante legal. Pero en la casa, situada en San Lorenzo No. 140 A, se introdujo una persona ajena. Establecida la reclamación, tanto el Tribunal Provincial como el Tribunal Supremo de Justicia, fallaron a favor de los hijos de la reclamante, de lo

que la persona demandada fue notificada por la Dirección Municipal de la Vivienda y por Fiscalía desde julio del 2016. Desde entonces, y a pesar de las gestiones, la casa sigue ocupada. Yanet ha transitado por varias dependencias, incluyendo la Oficina de Atención a la Población en el Gobierno del municipio, pero hasta la fecha nadie parece tener capacidad para hacer cumplir lo estipulado por la Ley. La Oficina de Atención insiste en que es la Vivienda Municipal quien debe intervenir en el caso, pero en realidad el Departamento Jurídico de este organismo no ha impuesto su presencia.

PARA CELEBRAR LOS 40 años de graduados como médicos, los egresados de 1977 preparan un "motivito" para el 16 de septiembre, donde seguro no faltarán las anécdotas. Todos los interesados en participar pueden comunicarse con la Dra. Josefina Collot 32-298400, después de las 5:00 p.m., para tener más detalles y conocer las coordenadas de la reunión preparatoria del festín, que será el 2 de septiembre.